

"COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AVENTURA CARGA AVENCA S.A."

Recibido el 14 FEB. 2012
9h34' Ambato, 10 de febrero de 2012

Abogado
Mauricio Mena
SECRETARIO INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Presente.

296
AD. 2
36.358

De mi consideración:

En contestación al Oficio No. SC. RS. A. 2012.0498, debo informarle que se ha revisado el valor total de Paquete accionario se establece que hubo error de tipificación, en tal virtud hemos procedido a la respectiva corrección que detallo a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACC	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
Herederos de :				
Robinson Oswaldo Vásquez Ortíz	Sra. Elsa Rubertina Saca Flores ✓	80	1	80,00
Ci. 180124262-7	C.I. 180124331-0			

Los señores cedentes y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana
La inversión es de carácter nacional
Una vez actualizados los datos de la compañía proporcióneme tres nóminas actualizadas de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AVENTURA CARGA AVENCA S.A.". 1891717357001.

Atentamente,

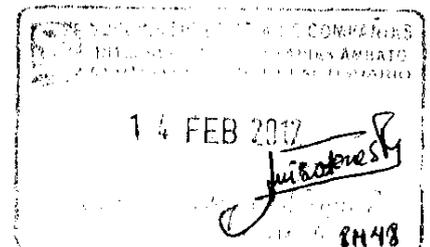

Sr. Gustavo Freire

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
REPRESENTANTE LEGAL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO
14 FEB. 2012

Registrado el 14 FEB. 2012





01 FEB 2012

P 17096 -
COD 41894

R 820

NOTARIA OCTAVA DEL CANTON AMBATO
FUNDADA EN 1995

Dr. FRANKLIN VILLALVA ESPINOZA
ABOGADO - NOTARIO

**TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA**

COPIA No. PRIMERA *OK*

DE: POSESION EFECTIVA

OTORGADA POR: LA NOTARIA OCTAVA DEL CANTON AMBATO

A FAVOR DE: ELSA RUBERTINA SACA FLORES

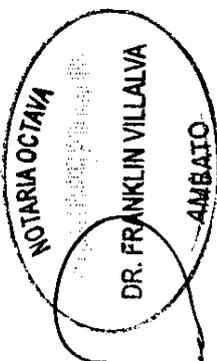
CUANTIA USD INDETERMINADA

Ambato, a 10 de enero de 2012



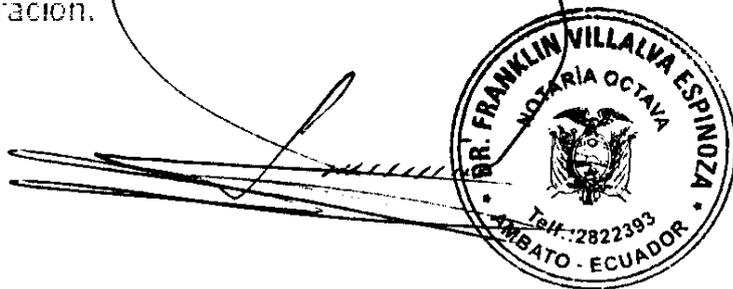
En la ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, Republica del Ecuador, hoy día Martes diez de Enero del año dos mil doce, Ante mi **Doctor FRANKLIN ERNESTO VILLALVA ESPINOZA**, Notario Octavo de este

Cantón Ambato, COMPARECE la señora ELSA RUBERTINA SACA FLORES, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, de ocupación quehaceres domésticos, domiciliada en el canton Cevallos y de paso por este cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, legalmente capaz para todo acto o contrato, con el objeto de RENDIR SU DECLARACIÓN JURAMENTADA en esta diligencia. Al efecto se les recibe el juramento en legal y debida forma, previa explicación de las penas del perjurio, la gravedad del juramento y de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud dice: "Mis nombres y apellidos son los que dejamos anotados, que a la muerte de quien en vida fuera mi esposo el señor ROBINSON OSWALDO VASQUEZ ORTIZ, quede la compareciente **ELSA RUBERTINA SACA FLORES** en mi calidad de conyuge sobreviviente, así como quedaron mis hijos los señores HENRY OSWALDO, MANUEL FABRICIO, EDISON DANIEL Y ELSA LORENA VASQUEZ SACA. en calidad de únicos y universales herederos, y como bienes quedó: la propiedad de ochenta acciones normativas ordinarias de USD \$ 1.00 cada una señalada con los números 2921 - 3000, en la Compañía de Transportes de Carga Pesada Aventura Carga AVENCA S.A., con todos los derechos y obligaciones que corresponde a los accionistas según la ley y los estatutos de la compañía. En cuya virtud solicito se conceda la posesión efectiva del cincuenta porciento de acciones y derechos sobre las acciones antes especificadas, a favor de los señores HENRY OSWALDO, MANUEL FABRICIO, EDISON DANIEL Y



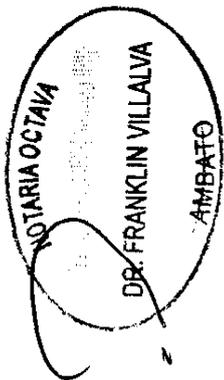
ELSA LORENA VASQUEZ SACA, ya que el otro cincuenta por ciento le corresponde a la señora ELSA RUBERTINA SACA FLORES, en su calidad de conyuge sobreviviente, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo diez y ocho numeral doce de la Ley Notarial Reformada." **HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN DEL OTORGANTE,** la misma que queda elevada a escritura publica con toda la validez del caso. La cuantía es indeterminada. Se ha justificado haber fallecido el causante señor ROBINSON OSWALDO VASQUEZ ORTIZ, conforme consta de la partida de defunción agregada a esta diligencia, así como también que los señores HENRY OSWALDO, MANUEL FABRICIO, EDISON DANIEL Y ELSA LORENA VASQUEZ SACA, son hijos del causante conforme consta de las partidas de nacimiento adjuntas al presente acto jurídico. Leída que le fue por mi el Notario esta escritura publica a la compareciente, en alta voz e íntegramente, aquel se ratifica, aprueba y firma conmigo en unidad de acto de lo cual doy fe. f) Elsa Saca, c.c. 180124331-0; F) El Notario Doctor Franklin Villalva Espinoza.

Se otorgo ante mi y en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA, firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.

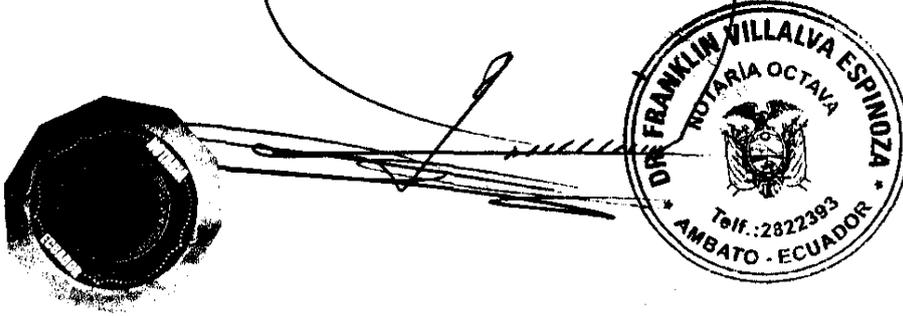


ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA

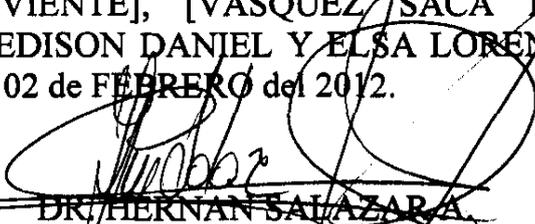
En la ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, Republica del Ecuador, hoy día Martes diez de Enero del año dos mil doce, Ante mi Doctor FRANKLIN ERNESTO VILLALVA ESPINOZA, Notario Octavo de este cantón Ambato, COMPARECE la señora ELSA RUBERTINA SACA FLORES, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, de ocupación quehaceres domésticos, domiciliada en el canton Cevallos y de paso por este cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, quien expone que a la muerte de quien en vida fuera su esposo el señor ROBINSON OSWALDO VASQUEZ ORTIZ, quedo la compareciente ELSA RUBERTINA SACA FLORES en su calidad de conyuge sobreviviente, asi como quedaron sus hijos los señores HENRY OSWALDO, MANUEL FABRICIO, EDISON DANIEL Y ELSA LORENA VASQUEZ SACA, en calidad de únicos y universales herederos, y como bienes quedó: la propiedad de ochenta acciones normativas ordinarias de USD \$ 1.00 cada una señalada con los números 2921 - 3000, en la Compañía de Transportes de Carga Pesada Aventura Carga AVENCA S.A., con todos los derechos y obligaciones que corresponde a los accionistas según la ley y los estatutos de la compañía. En virtud de lo expuesto y amparado en lo estatuido en el numeral doce del artículo siete de la ley Notarial, publicada en el suplemento del Registro oficial numero sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Yo el Notario, concedo la Posesión Efectiva del bien antes mencionado, a favor de los señores HENRY OSWALDO, MANUEL FABRICIO, EDISON DANIEL Y ELSA LORENA VASQUEZ SACA, y que le correspondía al causante señor ROBINSON OSWALDO VASQUEZ ORTIZ, en forma proindiviso y sin perjuicio de los derechos de terceros. Copia de esta acta de inscribirá en el Registro de la Propiedad pertinente. Doy Fe. **F) El Notario Doctor Franklin Villalva Espinoza.**



Se otorgo ante mi y en fe de ello,
confiero esta PRIMERA COPIA, firmada y sellada en el
mismo lugar y fecha de su celebración.



EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON AMBATO,
certifica que en esta fecha se inscribieron los siguientes actos: , POSESION
EFECTIVA en los libros , POSESIONES EFECTIVAS con los numeros , 29
celebrados entre [VASQUEZ ORTIZ ROBINSON OSWALDO EN CALIDAD DE
CAUSANTE], [SACA FLORES ELSA RUBERTINA EN CALIDAD DE
CONYUGE SOBREVIVIENTE], [VASQUEZ SACA HENRY OSWALDO,
MANUEL FABRICIO, EDISON DANIEL Y ELSA LORENA EN CALIDAD DE
HEREDEROS]. Ambato 02 de FEBRERO del 2012.


~~DR. HERNAN SALAZAR A.~~
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN AMBATO

VJAG2011



TÍTULO DE ACCIONES

TITULO No. 29

CAPITAL SOCIAL USD \$ 3080,00

Por: 80 acciones

Dividido en 3.080 acciones de \$ 1,00.

POR USD \$ 80.00

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AVENTURA CARGA AVENCA S.A.

Huachi el Progreso Calle Sixto Duran Ballen y Urquillas
Ambato - Ecuador

Empleada en Ambato, del 2004 ante el Notario del cantón Ambato

Dr. ~~Alfonso~~ Ruben Rubio Lecaro inscrita en el registro Mercantil el 16 de Agosto

bajo el número N° 3649

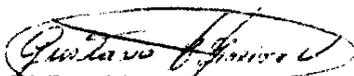
Declaro que el Señor Vásquez Ortiz Robinson Oswaldo, Es

proprietario de Ochenta Acciones Normativas ordinarias de USD \$ 1.00

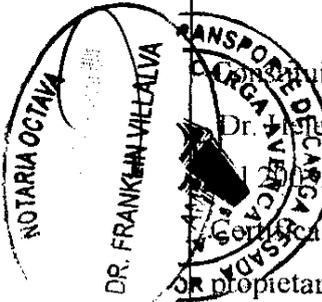
cada una señalada con los números 2921 - 3000

Con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas
según la ley y los Estatutos de la Compañías.

Ambato, 10 de Julio del 2011


El Presidente


El Gerente

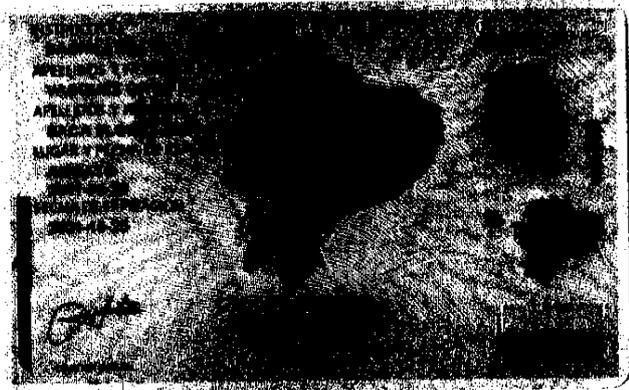


Transferido a: _____	
Fecha: _____	
Vendedor C.I	Comprador C.I

En la ciudad de Ambato, capital de la Provincia de Tungurahua,

EL NOTARIO

COMPARECIENTE



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

180-0007
NUMERO

1804852285
CÉDULA

VASQUEZ SACA ELSA LORENA

TUNGURAHUA AMBATO
PROVINCIA CANTÓN
HUACHI GRANDE
PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA OCTAVA
DR. FRANKLIN VIELLA
AMBATO

ESTADIANITA ASOCIADOS
 VASQUEZ SACA HENRY OSWALDO
 TUNBURANA / DEVALLOS / DEVALLOS
 31-00000000000000000000
 001-00000000000000000000
 000000000000000000000000
 000000000000000000000000

ESTADIANITA ASOCIADOS
 VASQUEZ SACA HENRY OSWALDO
 TUNBURANA / DEVALLOS / DEVALLOS
 31-00000000000000000000
 001-00000000000000000000
 000000000000000000000000
 000000000000000000000000
 REN 0907091

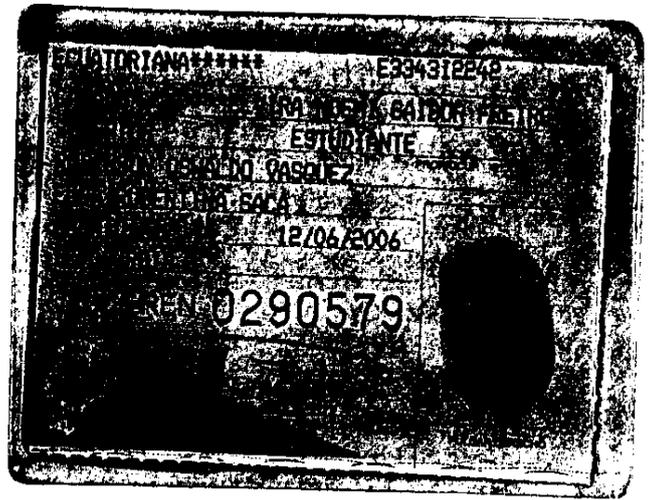
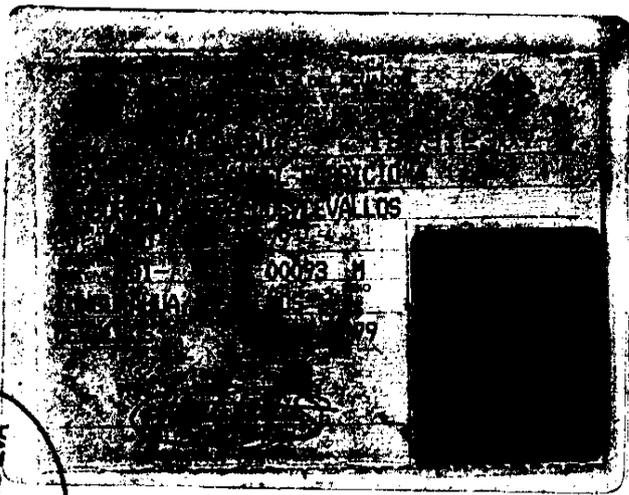
REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 CENTRO NACIONAL DE VOTACIONES
 054-0013 1803-00374
 VASQUEZ SACA HENRY OSWALDO
 TUNBURANA / DEVALLOS / DEVALLOS
 DEVALLOS / DEVALLOS / DEVALLOS

NOTARIA OCTAVIA
 DRA. FRANKLIN VILLALVA
 CARRERA 10

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 CENTRO NACIONAL DE VOTACIONES
 ESTADIANITA 180124331-0
 SACA FLORES ELBA RUBERTINA
 TUNBURANA / DEVALLOS / DEVALLOS
 31-00000000000000000000
 001-00000000000000000000
 000000000000000000000000
 000000000000000000000000

ESTADIANITA ASOCIADOS
 VASQUEZ SACA HENRY OSWALDO
 TUNBURANA / DEVALLOS / DEVALLOS
 31-00000000000000000000
 001-00000000000000000000
 000000000000000000000000
 000000000000000000000000
 REN 2939178

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 CENTRO NACIONAL DE VOTACIONES
 096-0011 1801243310
 SACA FLORES ELBA RUBERTINA
 TUNBURANA / DEVALLOS / DEVALLOS
 DEVALLOS / DEVALLOS / DEVALLOS



NOTARIA OCTAVA
DR. FRANKLIN VILLALVA
AMBATO

STY FRETIA


 CIUDADANIA 180391195-5
 VASQUEZ SACA EDISON DANIEL
 TUNGURAHUA/CEVALLOS/CEVALLOS
 20 MARZO 1984
 002- 0005 00043 M
 TUNGURAHUA/ CEVALLOS
 CEVALLOS 1984

[Handwritten signature]



ECUATORIANA***** V334312244
 CASADO ALVAREZ BAUTISTA AZUCENA ROCIO
 SECUNDARIA BACHILLER AGROPECUARIO
 ROBINSON OSMALDO VASQUEZ
 ELSA RUBERTINA SACA
 AMBATO 08/12/2010
 08/12/2022

REN 3414545

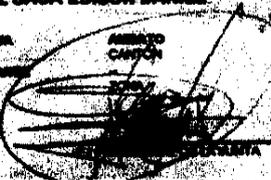


NO REVALIDAR
 DIR. FERROVIARIA
 AMBATO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

080-0010 1803911955
 NUMERO CÉDULA
 VASQUEZ SACA EDISON DANIEL

TUNGURAHUA AMBATO
 PROVINCA CANTON
 MUNICIPIO PARROQUIA


 DIRECTOR GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DIRECCION PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

PARTIDA DE NACIMIENTO

NOTARIA OCTAVA
DR. FRANKLIN VILLALVA
AMBATO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton CEVALLOS*****
correspondiente a 1979 Tomo 1- Pagina 93, Acta 93, ; consta
la inscripcion de: VASQUEZ SACA MANUEL FABRICIO

nacido en: CEVALLOS **, Canton: CEVALLOS*****
Provincia de TUNGURAHUA*****; el VEINTE **** de MAYO *** de MIL
NOVECIENTOS SETENTAINUEVE * ;HIJO de: ROBINSON OSWALDO VASQUEZ
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: ELSA RUBERTINA SACA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

AMBATO***** a, 6 de ABRIL *** del 2011.

Cedula: 180312309-8

[Handwritten Signature]

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0776

Año..... Tomo..... Page..... Acta.....
Días Meses Minutos

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
DEPARTAMENTO
DE TUNGURAHUA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

NOTARIA OCTAVA
DR. FRANKLIN VILLALVA
AMBATO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA DE AREA DE: REGISTRO CIVIL

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO Que en el registro de nacimientos de la provincia de: TUNGURAHUA
del Cantón: AMBATO de la Parroquia HUACHI GRANDE
correspondiente a 1990, tomo 1, página 14, acta 14, consta
la inscripción de ELSA LORENA VASQUEZ SACA
nacido en AMBATO, cantón AMBATO
provincia de TUNGURAHUA el 14 de diciembre
del 1989 hijo de ROBINSON OSWALDO VASQUEZ ORTIZ
nacionalidad: ECUATORIANOS; y de ELSA RUBERTINA SACA FLORES
nacionalidad: ECUATORIANOS

Huachi Grande enero 10 de 2012

Observación: _____


JEFE DE REGISTRO CIVIL

000005985742



000005985742

No. 0749

Año: Mes: Día: Hora:
Dts Dts Mts

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cadastros, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA ZONAL

JEFATURA DE AREA

[Signature]
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CADASTROS
20 ENE 2014

NOTARIA OCTAVA
DR. FRANKLIN VILLALBA
AMBATO

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 2 Pág. 5 Acta 43

Reconocid. por mediante
con fecha
cuya copia se archiva de 19.....

f.)
Jefe de Oficina

Legitimad. por sus padres mediante ma-
trimonio celebrado en la Oficina de
con fecha
e inscrito en el tomo pág. acta

f.)
Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con en la Ofc. de
con fecha
e inscrito en el tomo pág. acta

f.)
Jefe de Oficina

Falleció el de de 19 y su
defunción consta inscrita en la Ofc. de
en el tomo pág. acta

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

En la parroquia *Sagrados* provincia de *Cayash*
hoy día *San Juan* de *Abasco* de m...

novecientos *ochenta y cinco* el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la pr
sente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: *Edison Daniel* APELLIDOS: *Vasquez Lora*

SEXO: *masculino* FECHA DE NACIMIENTO: *20 de Agosto de 1984*

LUGAR: *Ciudad* de Cantón *San Mateo* Provincia *Cayash*

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: *Robinson Oswaldo Vasquez Ortiz*

de nacionalidad *ecuatoriana* de estado *casado* con Cédula de Identi-
dad N° *18-0124262-8*

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: *Elsa Rebeca Lora Flores*

de nacionalidad *ecuatoriana* de estado *casada* con Cédula de Identi-
dad N° *18-0124331-0*

Solicitó esta inscripción *el padre del inscrito* con cédula
de Identidad N° *18-0124262-8* de *veinte y ocho* años de edad, de profes-
ión *Abogado Profesional* de nacionalidad *ecuatoriana* quien

hace constar, además, que *es tercer hijo*

OBSERVACIONES:

FIRMAS: *[Signature]* *[Signature]*

Registro Civil
COPIA INTEGRAL
No 8963924
USD

Formulario de Identificación No: 0758

Año: 1984 Tomo: 2 Pag: 5 Acta: 43

Que es fiel copia de los datos que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro y Catastro Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Catastración, que reposa en el archivo:

CERTIFICADO

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- DIRECCIÓN CANTONAL
- DIRECCIÓN DE ÁREA

Electrónico

DELEGADO DE REGISTRO
 DELEGADO DE IDENTIFICACIÓN Y CATASTRACIÓN
[Firma]

8 JUL 2011

Escuela Superior de Formación para
Especializaciones y Capacitación

No. 0758

Año 1978 Tomo 1 Pag. 95-95

Dato Divs. Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulaación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE AREA

[Handwritten Signature]
DELEGADE DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

12 8 JUL 2011

INSCRIPCION DE DEFUNCIONES

Toma 1 Pág. 21 Acta

En Huachi Grande Provincia de ...
Quingura hoy día diecinueve de Julio
de dos mil diez El que suscribe, Jefe de Registro Civil

presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Robinson Oswaldo Vasquez

Sexo: masculino Estado Civil: casado Edad: 54 años.

Nombres y Apellidos del Padre: Emérito Vasquez

Nombres y Apellidos de la Madre: Leolida Ortiz

Lugar del fallecimiento: Riobamba Fecha: diecinueve

de Julio del dos mil diez

Cónyuge sobreviviente se llama: Elsa Puertulla Saca

Causa de la muerte: Hemorragia aguda interna

Solicitó esta inscripción: Samuel Fabrice Vasquez Saca con ... de

Identidad Nº 180312309-8 domiciliado en Huachi Grande

OBSERVACIONES:

El declarante es hijo del extinto
Leolida del fallecido # 180124262-7

AMBATO
DR. FRANKLIN VILLALBA
NOTARIA OCTAVA

FIRMAS
JEFATURA PROVINCIAL REGISTRO CIVIL
TUNGURAMBA
Luz Marina Gordovilla
TECNICO A.

[Handwritten signature]

Ministerio de Justicia
Registro Civil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cadaverario

00000185176